



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2645
CHIGUAYANTE, miércoles 24 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 12-240

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): MUNOZ PARRA LUZMILA RUTH

RUT: 6.830.010-K

LA SUMA DE \$:97.004
Y SON:NOVENTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA A CUIDADOR DE PACIENTE POSTRADO CH/CADUCOS N/9250/9185/9643/9804.SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2160103	010200 DOCUMENTOS CADUCADOS D.A.:	97.004		6830010-K	-0
1110203002	010200 FONDOS DE SALUD - PPTO		97.004	6830010-K	-0

TOTALES : 97.004 97.004

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
D. A. JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

ROLANDO LLANQUEDO HERRERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
JUAN MANUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

DAF
FECHA HORA 948
RECIBI 25 SET 2014